

---

**José Carlos González Lorente**

30/06/2022

### **CESS - Consejo Económico Social de Sevilla**

Voto particular al Punto 2 del orden del día:

Dictamen del Consejo al informe socioeconómico de la ciudad de Sevilla

Pleno del 28/06/2022

Estimado Consejo:

Pidiendo disculpas de antemano y considerando el indudable valor del consenso que rige en esta apreciada institución (al que me honro pertenecer), manifiesto mi voto en contra del dictamen por considerarlo insuficiente, en conciencia con mis principios, en coherencia con lo que he aprendido en mi vida, en mi trabajo, en este y otros Consejos, y también, aunque parezca contradictorio, por lealtad al esfuerzo -con tanto en contra- que hacen los miembros del Consejo y sus técnicos por mejorar la situación, manifestados tantas veces en las intervenciones de cada pleno, y que de alguna manera, intenta apoyar este particular voto. Hoy tengo la seguridad de que no habrá cambios sin algún giro más radical.

Tanto en este como en otros informes y dictámenes se ha constatado un evidente déficit de indicadores adecuados para la medición del impacto socio económico de la ciudad en las personas y el planeta. Enumero algunos en relación a cinco aspectos fundamentales:

- **1 Aire.** No aparece, ni en el informe ni en el dictamen, ninguna mención a la calidad del aire que respiramos (y ayer mismo se presentó un informe de la calidad del aire en el estado español)

- **2 Agua** - El Río, Doñana. Amenazas, dependencia ... Ninguna mención en el informe, incluso, como en los otros aspectos, a alguna medida o a posibles datos positivos.

- **3 Energía** (con su enorme relación a la cuestión de la movilidad) Tampoco hay ninguna mención al uso y dependencia de la ciudad a las fuentes de energía, ni a su impacto socio económico. No hay coherencia ni mención a la declaración de Emergencia climática de la ciudad.

- **4 Tierra** . Aunque hay menciones a la cuestión de la vivienda, no se mencionan las amenazas al patrimonio -histórico, natural-, suelo, urbanismo. La principal amenaza: posible burbuja - especulación: turística, energética... Tampoco se menciona, por ejemplo, el impacto del ruido: otro factor clave sobre la calidad de vida, eternamente olvidado.

- **Movilidad.** Tampoco hay datos e indicadores suficientes.

---

- Tampoco sobre **Biodiversidad / especies amenazadas-invasoras**, con la importancia que tiene en relación con las pandemias (de nuevo, perdemos la memoria...) Y somos la puerta de Doñana, patrimonio de la humanidad amenazado.

● **5 Vida** (el quinto elemento, integrado en lo anterior) - Personas.

Calidad Democrática. Derechos Humanos. Educación/Sanidad.

Existen serias amenazas a la cultura de Paz, a la diversidad, y a la convivencia. En definitiva, al respeto de los Derechos Humanos...

- **Pobreza/equidad** . Ante la evidente cronificación de la desigualdad (barrios pobres...) no sólo material, sino cultural, sólo se menciona en un párrafo del informe, importante, pero que de nuevo se limita a constatar que tenemos los barrios más pobres del país.

- **Causas de fallecimientos/calidad de vida**. Hay datos sobre siniestralidad laboral, nunca suficientes. Pero no por ejemplo a muertes por mala calidad del aire, o por suicidios. No hay ninguna mención a la situación o a las medidas tras uno de los episodios más graves de nuestra reciente historia: las muertes en las residencias de ancianos a consecuencia de la pandemia del COVID (tras la que todo iba a cambiar...)

- Constató cierto déficit de **Memoria** - Histórica, y **memoria de las crisis** recientes. Su valor como elemento de justicia, verdad y reparación, pero también su valor como previsión ante las amenazas citadas.

En definitiva, creo que existe un déficit general: la **falta de indicadores (\*) y de criterios de Condicionalidad eco-social (riesgos, medio ambiente, Derechos Humanos...)**, en el sector público y en el privado: al uso de cláusulas de contratación pública que serían tan útiles para Proyectos *Next Generation*, y para los proyectos y sectores pujantes en la ciudad y su área metropolitana (sector aeronáutico, turismo, energía...), para evitar las amenazas que he citado (burbujas o proyectos fallidos que supondrán una deuda, monetaria o vital, a las generaciones futuras o a territorios no tan cercanos). Creo que existe un déficit general de coherencia con el espíritu de la Agenda 2030 (indicador 17-14.1) y las diversas emergencias en las que vivimos (climática, energética, Democrática, de Derechos Humanos, de Desigualdad...)

Quedo a disposición del Consejo para cualquier aclaración y diálogo, sin duda, positivo

PD: me he tomado la licencia, incluso osadía (una más), de utilizar dos libros como guión de este documento: 'Los 5 elementos (Aire, Agua, Tierra, Fuego... vida)' y 'Ausencias y extravíos'

**José Carlos González Lorente**

**30/06/2022**